

ACUERDO N° 25-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de Febrero de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIAN RUBIO Y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **NANCY MARGARITA LOVI**, quien presta Servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días a partir del 5-03-14.-

II) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **KARINA ANDREA RUIZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, ingresando una hora más tarde a su jornada laboral, desde el día 21-02-14 y hasta el 21-09-14.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **MARCELA GISELLE TRANI**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días a partir del 1-04-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-